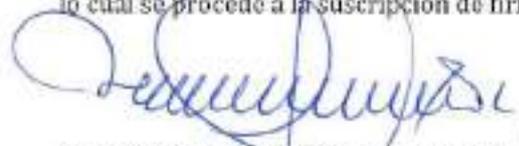
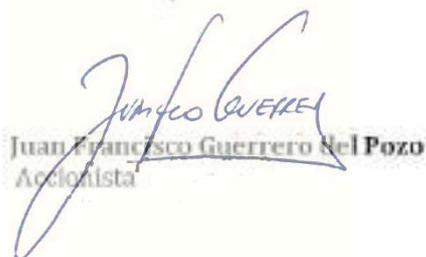


**Acta de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía
LOGISTICA INTEGRAL DE SERVICIOS LOINTESER S.A.
(Celebrada el día 12 de febrero del 2020)**

En la ciudad de Quito D.M., a las 12h00 del 12 de febrero de 2020, en las instalaciones de la compañía ubicadas en el Aeropuerto Mariscal Sucre de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía LOGISTICA INTEGRAL DE SERVICIOS LOINTESER S.A., el señor Rolando Ernesto Vázquez Guerrero por sus propios y personales derechos, el señor Juan Francisco Guerrero del Pozo por sus propios y personales derechos, quienes por unanimidad y por constituir el cien por ciento del capital social de la compañía, conforme lo ordenado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **1.- Conocer y pronunciarse sobre el informe de Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2019; 2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario respecto del ejercicio económico del año 2019; 3.- Conocer y resolver sobre el balance o estado de situación financiera y sus anexos correspondiente al ejercicio económico por el año 2019; 4.- Designación del comisario de la compañía para el año 2020; 5.- Conocer y resolver el destino de la utilidad del ejercicio 2019.** Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta el señor Rolando Ernesto Vázquez Guerrero y como Secretaria la señora Paulina Iturralde Davalo en su calidad de Gerente General. A la hora arriba señalada el Presidente Ad-hoc declara instalada la Junta. Tratando el **primer punto** del orden del día el señor Rolando Ernesto Vázquez Guerrero pone a consideración de esta Junta el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2019, luego de la correspondiente revisión, esta Junta aprueba el informe señalado. Tratando el **segundo punto** del orden del día, esta Junta aprueba por unanimidad de votos el informe del comisario por el ejercicio económico del año 2019. Tratando el **tercer punto** del orden del día toma la palabra el señor Juan Francisco Guerrero del Pozo quien pone en consideración de esta Junta los estados de situación financiera relativos al ejercicio económico del año 2019, mismos que después de las deliberaciones pertinentes son aprobados por unanimidad de votos habilitados por esta Junta General. Tratando el **cuarto punto** del orden del día por moción de los asistentes se reelige al Sr. Juan Mendoza Goyes para que siga desempeñando las funciones de comisario de la compañía para el ejercicio económico 2020, mismo que es probado por todos los asistentes. Tratando el **quinto punto** del orden del día la Junta general por unanimidad decide se distribuya de acuerdo al porcentaje de participación el 100% de la utilidad del ejercicio 2019 y que sea cancelada de acuerdo al flujo de la compañía. No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta declara un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de ser reinstalada la Junta y de ser leída a los asistentes, es aprobada en su totalidad, para lo cual se procede a la suscripción de firmas de todos los asistentes, siendo las 14h00.



Rolando Ernesto Vázquez Guerrero
Accionista/Presidente Ad-hoc



Juan Francisco Guerrero del Pozo
Accionista



Paulina Iturralde Dávalos
Secretaria de la Junta
Gerente General